



ELECCIONES 2022

UNCUYO

9 DE JUNIO 2022

SE ELIGEN

Rector/a - Vicerrector/a
Consejeros/as Superiores - Decanos/as
Consejeros/as Directivos

¿QUIENES VOTAN?

Todos los claustros

Docentes (Profesores y Docentes Auxiliares)
Estudiantes - Egresados
Personal de Apoyo Académico

LOS COMICIOS SE REALIZAN DE FORMA DIRECTA, OBLIGATORIA, SECRETA, SIMULTÁNEA Y POR LISTAS PARA TODOS LOS CLAUSTROS

REQUISITOS PARA VOTAR

Profesores

Efectivos, Eméritos y Consultos e Interinos con una antigüedad continua e inmediata no menor a **DOS (2)** años.

Docentes

Docentes Auxiliares

Efectivos e Interinos con una antigüedad continua e inmediata no menor a **DOS (2)** años.

Estudiantes

De carreras de grado y pregrado de nivel superior. Antigüedad mínima de **UN (1)** año y haber aprobado, por lo menos **DOS (2)** materias en el año académico anterior.

Egresados

De carreras de grado y pregrado de nivel superior.

Personal de Apoyo Académico

Revistar en planta permanente o planta temporaria con una antigüedad continua e inmediata no inferior a **DOS (2)** años.

¿CÓMO SABER SI ESTOY EMPADRONADO?

Entre el 8 y 18 de abril se puede consultar el **Padrón Provisorio**, en caso de no figurar, solicitarlo a la **Junta Electoral Particular** que corresponda,

¿QUÉ OCURRE SI UN ELECTOR FIGURA MÁS DE UNA VEZ EN UNA MISMA SECCIÓN ELECTORAL?

Debe optar por el claustro en el que desea votar, caso contrario la **Junta Electoral lo hace de oficio**.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA LA VOTACIÓN?

En las Unidades Académicas

Cada mesa receptora de votos tendrá **DOS (2)** urnas:
Facultad (**F**) - Universidad (**U**)
En la urna **F** se vota a decano/a y vicedecano/a y consejeros/as directivos/as.
En la urna **U** se vota rector/a y vicerrector/a y consejeros/as superiores.

En el Rectorado

En la urna **U** se vota rector/a y vicerrector/a y consejeros/as superiores del personal NoDocente.

Consultas: www.elecciones.uncuyo.edu.ar